

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7176

PALMA DE MALLORCA
LUNES 21 NOVIEMBRE 1932

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO, NUMERO 1645

Unión de Derechas

La Asamblea de 'Acción Popular'.—Conferencia por don Miguel Alcón Orico

Anteanoche se celebró, en el salón de actos de "Unión de Derechas", la primera de las conferencias del ciclo anunciado, corriendo a cargo de don Miguel Alcón Orico, delegado que fué por la mentada entidad para asistir a la Asamblea convocada por "Acción Popular" de todas las entidades ahermanadas o afines.

Al acto asistió numerosa concurrencia. Fué presidido por el Presidente de la entidad, don Luis Zaforteza, acompañado de los señores Moncadá y Planes. Vice Presidente primero y Secretario, respectivamente.

Comienza el señor Alcón diciendo que habla bajo el peso de la pesadumbre y el desconsuelo que le produjo la falta de interés demostrada por la mayoría de los asociados al no concurrir a la Junta General convocada para que se diera cuenta de lo ocurrido en la Asamblea de Acción Popular; pero que dicha pesadumbre y desconsuelo desaparecen al peso del entusiasmo que reinaba en aquel momento prueba de que las derechas mallorquinas siguen en pie dispuestas a defender con la misma fe y calor de siempre los principios básicos de nuestra organización (Aplausos).

Había en nombre de los delegados mallorquines en la Asamblea de Acción Popular y recoge como dato esencial y halagüeño el hecho que en dicha asamblea se reunieron 500 delegados de 50 organizaciones de derecha, representando 100.000 socios cotizantes, a los que corresponden 250.000 socios adheridos y a estos un número incalculable de simpatizantes. El conocer estas cifras lo convalida como el resultado más optimista de la Asamblea de Madrid. (Aplausos).

POR QUE SE CONVOCO LA ASAMBLEA

Al advenimiento del nuevo régimen, dice el conferenciante, las derechas españolas que se hallaban desorganizadas se retiraron a sus casas, avergonzadas y temerosas. Todo ello estaba justificado y los hechos lo confirmaron, desgraciadamente, pero aquella situación tenía que acabar, y acabó. Las derechas nos organizamos, dice; cada día surgían nuevos centros, se constituían nuevos comités. Nuestros propagandistas y diputados cruzaban de norte a sur y de levante a poniente en una labor constante; marchábamos, como dijo Madariaga, sobre una marcha a una velocidad fantástica y siempre en sentido ascendente, y cuando más cerca estábamos del término de nuestro camino, se nos cruzó un pedruzco que nos hizo parar: fueron los sucesos del mes de agosto; aquella noble sencillez de unos caballeros que en un momento de desvío se olvidaron que cuando están en peligro las leyes de los derechos de Dios, no se pueden sacar las armas en defensa de las leyes y los derechos de los hombres. (Ovación).

Relata a continuación, la persecución que como consecuencia de dichos sucesos, sufrieron muchas organizaciones de derecha y hasta sus elementos directivos, dando lugar a que la misma Acción Popular fuera objeto de veladas amenazas y ante estas actitudes, Gil Robles que no sabe de dudas ni temores, decidió convocar la Asamblea de Acción Popular, para que, reunidas las

derechas todas de España, fijaran sus normas de actuar.

Resaltó el gesto altamente democrático del señor Gil Robles cuando al terminar la sesión de apertura se dirigió a los delegados y les dijo: "Is deixo para que libremente y siguiendo los dictados de vuestra conciencia, concluyáis aquellas conclusiones que han de ser norma de nuestra futura actuación, y estad seguros que cuando, terminada vuestra labor, me las presentéis, yo las firmaré como mías porque son vuestras. (Muy bien. Aplausos).

SECCION POLITICA DE LA ASAMBLEA

La primera Sección de la Asamblea, dice el señor Alcón, era la encargada de fijar las normas políticas. Describe el ambiente de pasión que dominaba en la primera reunión de dicha Sección.

Cita las intervenciones de los señores López Ruano, Pávon, Ladreda, Medina Togores, Cimas Lear, Ladreda, Ga, Sáiz Rodríguez y Tornos, demostrando que aún cuando a todos les guiaba en sus parlamentos una noble intención, la pasión y los prejuicios les impedían llegar a unas conclusiones de concordia de conformidad con el ideal de Acción Popular. Fue, sigue diciendo, una noble lucha de posiciones encontradas de la que no era posible deducir una norma práctica. Terminó dicha sesión con un bello discurso de doña Abilia Arroyo, de Salamanca, quien, con toda la franqueza y lealtad castellana, dijo que a las señoras no les interesaba lo que estaba siendo objeto de discusión, que lo que querían era un gobierno que respetara el sagrado sacramento del matrimonio, que garantizara el derecho de los padres a la educación de los hijos, que asegurara el respeto a la propiedad honradamente adquirida, que velara por el orden social y procurara la pacificación de los espíritus. Que el Gobierno que hiciera esto tendría el respeto y el aplauso de la mujer española, lo mismo si era monárquico que si era republicano. (Ovación).

En la sesión de la noche se notaba en los rostros de los asambleístas una gran serenidad, reflejo de la que reinaba en sus espíritus. Desaparecida la pasión de la sesión de la tarde, bien pronto dió aquella serenidad sus frutos en unas conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad y que el conferenciante lee.

Dice a continuación que sólo va a comentar dos aspectos de dichas conclusiones: Primero: Nuestra posición ante el régimen. Segundo: Nuestra posición ante el momento subversivo.

LAS DERECHAS Y EL REGIMEN

Dice el conferenciante que al afirmar las organizaciones de derecha su indiferencia ante toda forma de régimen, no lo hacen por simple gesto acomodaticio, sino como una consecuencia de los principios que las rigen y por razones de índole doctrinal y de política práctica.

Expone como argumentos de carácter doctrinal las teorías de Santo Tomás de Aquino sobre el Poder, las Encíclicas de León XIII, las Carras y Recomendaciones de este gran Pontífice a los católicos franceses, las Encíclicas del actual Pontífice y en relación inmediata con la política española, la docia

ración colectiva del Episcopado español.

Como argumento político, dice que se limita a repetir las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles en la sesión de clausura de la Asamblea de Madrid, donde dijo: "que nuestra actuación política ha de ser de centro, lo que quiere decir que a nuestra derecha aun ha de quedar algo, pues dejando a salvo siempre la intangibilidad de los principios hemos de adaptarnos a la realidad de cada momento". (Ovación).

Crítica la teoría de la consubstancialidad de los partidos con el régimen.

Clasifica los partidos en confesionales, de contenido adjetivo o de forma y de contenido sustantivo o doctrinal.

Estudia detenidamente la naturaleza de cada clase de partido, afirmando que las organizaciones de derecha constituyen un partido de contenido sustantivo o doctrinal, puesto que han nacido bajo la coincidencia de principios, y toda su razón de ser está en la defensa de sus principios. No nos afecta, pues, la cuestión de la forma de régimen, puesto que esos principios igual se pueden defender y sustentar en un régimen que en otro. (Grandes aplausos).

Dice que en la política española sólo hay dos partidos de contenido sustantivo: la agrupación socialista y las agrupaciones de derecha.

Al estudiar la eficacia de estos partidos, estudia la actuación de los socialistas en el Parlamento, diciendo que, siendo una minoría, se han impuesto en todo momento a la mayoría republicana, consiguiendo que la Constitución y las leyes complementarias sean de tipo socialista. ¿Por qué? Sencillemente: porque los socialistas fueron al Parlamento con unas normas de partido, a las que se sujetaron en todo momento, mientras que los otros partidos fueron con una etiqueta republicana, pero sin norma de ninguna clase. (Aplausos).

En resumen, dice, las agrupaciones de derecha están constituidas por aquellos elementos que, vengan de donde vinieren, coinciden en la defensa de los siguientes principios: Religión, Patria, Familia, Propiedad, Trabajo y Orden social. Las derechas acatamos el poder constituido, no por imposición coactiva del mismo poder, sino como consecuencia de los principios que nos rigen. No somos, pues, enemigos del régimen, sino que aspiramos a constituir un elemento de gobierno que lleve a la gobernación del Estado nuestras normas políticas y sociales, reintegrando y devolviendo la paz espiritual, rota y deshecha por la política sectaria. (Gran ovación).



Budapest. — La señora Horthy, esposa del ministro de Hacienda de Hungría, pronunciando ante el micrófono, una conferencia en pro de los menesterosos.

NUESTRA POSICION ANTE LOS MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS

Dice el conferenciante, que entre las conclusiones de la Asamblea está la de condenar todo movimiento violento contra el régimen.

Explica el por qué se adoptó esta conclusión, nacida como consecuencia de los estragos causados por pasados movimientos y los perjuicios que, de momento, produjeron en las organizaciones de derecha.

Nosotros, nacidos para la lucha legal, siendo una organización de carácter democrático, hemos de condenar todo acto de fuerza reñido con las orientaciones de nuestros tiempos. (Muy bien).

Contra los gobiernos de fuerza, dice, se explica el uso de la fuerza, pero contra las instituciones de origen popular, sólo es lícita una arma: la propaganda incesante para lograr la conquista del pueblo e imponer nuestras normas por la voluntad del mismo pueblo. (Muy bien).

La virtualidad de nuestro programa, sigue diciendo, hará que algún día estas afirmaciones nuestras se conviertan en realidades pero para ello es necesario que cada uno de nosotros sea un propagandista que actúe con el ejemplo.

PROPAGANDA Y ORGANIZACION

Dice que en la Sección de Propaganda de la Asamblea se acordó emplear todo medio de propaganda legalmente admitido. Explica el funcionamiento de los Círculos de Estudio; la necesidad de instruir a las juventudes en las disciplinas políticas y sociales para la formación de buenos propagandistas. Insiste en la necesidad de preparar teórica y prácticamente a todos aquellos que tengan que intervenir en una lucha electoral, y hace el mayor hincapié en la formación de un grupo que se especialice en los estudios sociales para que lleve a las clases humildes el consuelo de nuestras doctrinas. (Muy bien. Aplausos).

Habla de la organización de las derechas y dice que salvando los respetos y los méritos que por su laboriosidad constante merecen los elementos directivos ha de afirmar que nuestra organización no es la que corresponde al dinamismo de nuestro siglo. Que hay que ir a una amplia organización con todos los resortes de la técnica moderna a la que se una la preparación cultural de sus componentes para que pueda ser una realidad nuestra aspiración de formar un elemento de gobierno, que llegado el momento de actuar se halle en condiciones de dirigir toda la vida administrativa de Mallorca. (Grandes aplausos).

Termina diciendo que no hay que olvidar que constituimos un partido de principios que ha de ser apto en todo momento para una acción de gobierno y que como esto no se improvisa todos debemos aportar nuestra inteligencia y nuestro esfuerzo en esta gran obra para bien de Mallorca y de España.

Al terminar el conferenciante su brillante peroración, fué coronado con una larga y estruendosa ovación y muy felicitado por los asistentes.

Seguidamente el señor Presidente anunció que la próxima conferencia correrá a cargo del Diputado a Cortes, canónigo de Zaragoza, M. I. Sr. Guallart, el día 3 de diciembre próximo.

Congregación de Madres Cristianas

AVISO

Se recuerda a todas las señoras socias de dicha Congregación que mañana, martes, día 22, a las cuatro de la tarde tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Episcopal, la Junta General, encareciéndose la asistencia al acto.

Noticias militares

DEVOLUCION DE CUOTAS

Por la Delegación de Hacienda Baleares se le debe reintegrar la suma de 500 pesetas que entregó para reducir el servicio en filas al recluta, Pedro Bibiloni Rosselló, del reemplazo de 1932, alistado en Palma (Baleares), Caja recluta número 57. Carta de pago número 1.911, expedida el 30 de julio de 1932 por la misma Delegación.

LA FILADORA
SASTRERIA A MEDIDA ampliada
con un cortador de primer orden.
PRECIOS ECONOMICOS

Boletín religioso

—MARTES—

Santa Cecilia, virgen y mártir, y San Fílemon.

CUARENTA HORAS

Concluyen en los Sagrados Corazones, en honor de la Madre del Amor Hermoso.

A las siete, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la noche, a las seis, santo Rosario, sermón, ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en Montesión, en honor del Santo Cristo de la Buea Muerte. Todo como el día anterior.

VISITA

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Almacenes CASA ROCA

LONJETA, 53

— Para 1933 —

Agendas y calendarios en todos sistemas, tamaños y clases.

Mirando a Mahón

De un artículo de "Armando Guerra" en *El Debate* copiamos los siguientes párrafos:

"Francia dispone en el Océano Atlántico y en África, de los puertos de Rabat y Casablanca, y en el Mediterráneo de los de Orán, Argel, Philippeville, Bone y Túnez, de los que parten líneas de navegación que, en general, van a terminar en Marsella. La línea más corta es la que une ese puerto de Francia con Argel "pasando por las inmediaciones de Mahón". Hace años tardaban los barcos de la Compañía francesa Transatlántica, treinta horas en ir de Argel a Marsella. Hoy tardarán menos. Pocas horas son y no son muchas más las que hay que emplear para ir desde los puertos africanos del Atlántico a Francia, pero como se tarda "una" solamente en salvar el Estrecho de Gibraltar, se concibe fácilmente que circularan los rumores relativos a la petición de Francia de que pasasen sus tropas africanas por España, y como Mahón está a mitad de camino entre Argel y Marsella y muy cerca de la base naval italiana de la Madalena, de aquí que el nombre de ese puerto español os haya sonado en los oídos, porque además da la maldita casualidad de que Mahón es el mejor puerto que existe en el Mediterráneo; la entrada del puerto es de unos 500 m., fácilmente defendible, por lo tanto, y la distancia, desde esa entrada al cuartel, de unos cinco kilómetros. Y otra prueba de las buenas condiciones que tiene Mahón como puerto militar, es que los ingleses, que conocen sus clásicos y que en 1704 (guerra de Sucesión), se apoderaron de Gibraltar, en 1713 por la paz de Utrecht, que puso el broche a esa guerra, se quedaron con Mahón, que no volvió a nuestro poder hasta 1782.

Ahora bien, ¿lo que era excelente en el siglo XVIII y aún en el XIX, lo sería en el XX? Porque... las murallas de la China, de Babilonia, de Lugo... fueron también muy buenas en su tiempo y hoy no sirven para nada.

Del campo atrincherado de Amberes nos decía maravillas mi docto profesor de fortificación. El cañón de 42 se encargó de pulverizarlas y de probar que nada hay duradero en el mundo. La aviación que esbozó su poder en la pasada guerra mundial, ha progresado mucho y si prácticamente los aviones, aunque pueden alcanzar mayores alturas, no vuelan sino a uno o dos kilómetros (más bajos, desde luego), y los cañones antiaéreos alcanzan a ocho; puertos como el de Mahón, que antes constituían un refugio seguro, hoy, merced a la aviación, pueden ser un excelente blanco fijo.

Como hemos quedado en que no volaría en el avión de mi fantasía, remito al lector amigo de hacer cábalas al "Arte Militar aéreo", de Martínez Campos y Mateo Mille. En esa obra encontrará sabrosos datos relativos a aviación y al Mediterráneo occidental, para con ellos forjar planes al estilo de los que se hacen en las maniobras. Y conste que esos autores no se van por los cerros de Ubeda.

Sigamos anotando hechos. Córcega, patria de Napoleón, fué cedida a Francia por los genoveses en 768, un año antes de nacer ese genio de la guerra, por lo que muchos italianos recaban para Italia las glorias del famoso corso. Saboya y Niza, forman parte del territorio francés por el tratado franco-italiano de 1860. Franceses habían sido antes (de 1792 a 1815).

Mussolini sigue forjando un monstruoso ejército... La aviación italiana es hoy, quizá, la mejor de Europa, como lo probó aquella bandada de pájaros que fué de Italia a América hazaña que ninguna otra nación ha podido imitar. Del radio de acción de la aviación habla con elocuencia el cruce del Atlántico sin escalas, por diversos aviadores. Italia viene desde hace tiempo picando su puesto al sol. Sus colonias africanas son arenales... Los franceses han fortificado recientemente la frontera franco-italiana.

He ahí un puñado de datos. Bájelo sel lector a su antojo".

bia rechazar" en ejercicio de sus derechos constitucionales, que una fraccción del Gabinete. La iniciativa del Presidente se manifestó singularmente en la constitución del Gobierno no Brüning el 30 de marzo de 1930 cuando entre las posibilidades que se le ofrecían para solucionar la crisis, resolvió formar un gabinete de ministros del Reichstag desligado de toda coalición de partidos.

Hasta este año los Gobiernos dimitían únicamente a consecuencia de una moción del Reichstag o porque notaban que les faltaba en él una mayoría; pero recientemente el Gobierno se vió obligado a dimitir fuera del Parlamento por discrepancias políticas con el Presidente del Reich. La iniciativa de éste se mostró en la composición del actual Gobierno de von Papen, toda vez que se hizo con absoluta independencia del Reichstag, al cual no pertenecen como diputados ninguna de las personalidades que la integran.

Desde la revolución el papel del Parlamento, que en un principio, fué el único decisivo, va cediendo poco a poco, ante el incremento del poder presidencial, debido al fracccionamiento de los partidos. El derecho de disolución que tiene el Presidente del Reich es de gran importancia, y hace posible el equilibrio político en la balanza formada por el Jefe del Estado y el Parlamento. El Presidente del Reich posee con el derecho de disolución un poder considerable que hace su posición más fuerte que la de muchos Presidentes de República e incluso que la de algunos monarcas. Sin embargo, el Presidente del Reich no puede hacer uso de ese derecho más que una vez por la misma causa. En caso de disolución han de celebrarse nuevas elecciones a los sesenta días de la disolución, a más tardar.

Para legislar y tomar medidas extraordinarias, el artículo 48 concede al Presidente el derecho ejecutivo. Si uno de los países federados no cumple los deberes que le imponen la Constitución o las leyes del Reich, el Presidente puede obligarle a ello recurriendo a la fuerza armada.

En el poder supremo del Presidente sobre el ejército y sobre la Marina del Reich está claramente manifiesto el pensamiento de la unidad del Reich. Según la Constitución de Weimar, el poder militar del Jefe del Estado no tiene ya las limitaciones que en la anterior constitución suponían los derechos de contingentes de los Estados federados. Pero el poder efectivo del Jefe del Estado no se agota en los poderes y en las facultades que le otorgan la Constitución y las leyes del Reich.

La función y la dignidad del Presidente carece en Alemania de historia y de tradición. Esta tradición hay que crearla. Los dos primeros presidentes alemanes han hecho en uso enérgico de los derechos que la Constitución les concedía, con el sentimiento de responsabilidad característica en ellos. Entendieron su misión presidencial, no como una mera representación de la nación, sino que se sintieron como verdaderos Jefes del pueblo alemán, fortificando así, paso a paso, la posición del Jefe del Estado en la vida política de Alemania.

A. Braun

Berlín, Noviembre de 1932.

Miquel Ramis

Alonso Prev.

Llibre de apunts en la formació intel·lectual

Llibre indispensable en els centres de joventut estudiosa, utilíssim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment. Llibre que fa economitzar temps, ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé. Se ven a 1 pt. en la Lib. Guasp.

HERNIADO

CÚRENSE COMO ESTE SEÑOR

Santa María de Barbarrá, el 14 de octubre. Sr. D. C. A. BOER, *Barcelona*. Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico y desearía hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al *Método C. A. BOER*. No ceso de dar gracias a Dios por la *curación absoluta y rapidísima* de mi hernia, ya antigua, la cual, irreductible, me ponía en grave peligro. Sinceramente dado sus maravillosos aparatos y muy agradecido me ofrezco afmo. en Cristo amigo y capellán q. e. s. m. *José Durán Carbonell*, Pbro. de SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona).

HERNIADO Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en.º:

PALMA, martes 29 noviembre, HOTEL ALHAMBRA Sóller, miércoles 30 novbre. Restaurant Estación Inca, jueves 1.º diciembre, FONDA España. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38 BARCELONA.

Desde París

Debate sobre los fraudes fiscales

No terminan los "affaires" escandalosos en el Parlamento francés. Eso prueba que el parlamentarismo sigue de fracaso en fracaso, y que la Cámara no es muy propicia al esclarecimiento de determinados asuntos que tienen un gran interés para la vida normal de la economía francesa.

El caso es que Francia, en la que abundaron siempre personalidades en todas las esferas de la humana actividad, que ha dado al mundo verdaderos genios en la política, en el arte, en las letras y en los negocios, y que ha sido modelo en muchas cosas para otros pueblos vecinos, va de tumbo en tumbo cuando trata de resolver conflictos en el Parlamento.

Ahora se ha debatido sobre los fraudes fiscales. Se ha denunciado que un Banco suizo dió orden a un Banco inglés de conceder a su representante en París un crédito de diez mil francos diarios. Se ha hablado en plena Cámara de la incautación de un fichero que contenía, no solamente cifras de cantidades, sino también nombres que conoce el Ministro del Interior. Se ha llegado a más, (lo que indica que flota en el ambiente parlamentario una acusación gravísima), y es que se han citado varios nombres de quienes se hallan comprometidos en el "affaire" escandaloso, y entre esos nombres figuran los de tres senadores, hasta ahora considerados como honorables.

El tumulto promovido por este incidente, ha sido de los que hacen época. Diputados de diversas tendencias se han increpado, lanzándose frases injuriosas, amenazándose mutuamente, prometiendo continuar descubriendo el gran negocio.

Hay algo que ha causado impresión, y es la declaración de M. Alberti, que ha manifestado que otros Bancos suizos han dado facilidades también para los fraudes fiscales, que llegan, en opinión suya, a la suma anual de cuatro mil millones de francos.

Está bien que esos asuntos vayan al Parlamento. Pero lo que no está bien es que sirvan de pretexto para hacer política de partido. Cuando se anuncian hechos delictivos, en la Cámara, debe presidir, ante todo, un espíritu de justicia para estudiar con imparcialidad otras cuestiones que afectan al honor de determinadas personas, y cuando se vea claro y manifiesto que esas personas han de linquido, juzgarlas, o enviarlas a los tribunales respectivos para que las juzguen ellos. De ningún modo, como ocurre en el caso actual, debe hacerse campaña política contra los partidos a los que pertenezcan los

supuestos delincuentes, y mucho menos volcar toda su pasión y sus malos sentimientos para dar lugar a escándalos en el Parlamento.

Y así se ha visto el calor que han tomado en la discusión socialistas y comunistas, lanzándose frases gordas y groseras, algunas imposibles de ser escritas.

¿No hay otros puntos más interesantes que tratar en la Cámara francesa? ¿Se ha hecho ésta tan apática que para nada le interesen otros hechos?

Vayan, en buen hora, a dilucidar se cuestiones de la naturaleza de los fraudes fiscales, a una Comisión parlamentaria o a los Tribunales superiores de la República, pero no las traigan al Parlamento para involucrar otros asuntos.

E. Black

París.

Productos lácteos e Industria Pecuaria de Mallorca S. A.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará día 24 de los corrientes, a las 4 y media de la tarde en el local social calle de Antonio Planas y Franch.

Orden del día: Dar cuenta de las dimisiones presentadas por algunos vocales de la Junta de Gobierno.

Elección y nombramiento de nueva Junta de Gobierno si hay lugar.

Dar cuenta de haber suspendido los trabajos de la industria objeto de la Sociedad.

Acordar la continuación de la Industria o la liquidación de la Sociedad, en cuyo caso, nombramiento de la Comisión Liquidadora.

Los Sres. Accionistas poseedores de más de cinco acciones pueden, a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, pasar a recoger papeleta de asistencia mediante depósito de las acciones.

El Secretario: José M.ª Bauzá de Mirabó Maroto.

Casa Banqué

Colón. 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Por 9000 Ptas.

se vende UNA CASA con tienda y dos pisos, y otro PISO de otra finca. Informes: Lonjeta, 11.

Desde Berlín

El Poder Presidencial

Las Constituciones escritas de los pueblos no son inanimadas estructuras hechas para la eternidad, sino que, como los pueblos cuya vida política están llamados a regir, son susceptibles de perfeccionamiento. También los artículos de la Constitución de Weimar dejan bastante espacio para que, mediante adaptaciones y ampliaciones, pueda evolucionar el derecho escrito. La Constitución de Weimar otorga al Presidente del Reich los derechos de un verdadero Jefe de Estado y además le concede, como contrapeso del Parlamento, una precisa colaboración en el orden legislativo.

La Constitución encomienda al Presidente del Reich la importante función del nombramiento del Gobierno. En caso de dimisión del Gobierno, el Presidente del Reich está en libertad de despedir a sus miembros o de confiarles a todos o a algunos de ellos la dirección de los Ministerios hasta la formación del nuevo Gobierno. De este derecho del Presidente del Reich para nombrar y para despedir los miembros del Gobierno resulta la facultad de estar constantemente informado de los asuntos del Estado, de solicitar información o conferencia así como la de presidir los Consejos de Ministros.

En los primeros años el Presidente del Reich, por razones de con-

veniencia política, sin que le obligaran a ello cláusulas constitucionales, se guió en la formación de los Gobiernos y fracciones del Reichstag, y las posibilidades de una mayoría. Poco a poco fué acusándose más la decisión personal del Presidente del Reich en la formación de Gobierno. El primer Presidente, Ebert, hizo en noviembre de 1922 con el Gabinete Cuno el ensayo de un Gobierno que, se apoyaba en fuerzas ajenas al Parlamento. Pero quedó en ensayo. Después de la dimisión de Cuno, Ebert volvió al sistema de las negociaciones con los partidos y de los Gabinetes de coalición.

El segundo Presidente del Reich intervino personalmente independizándose de los partidos para la formación de los Gobiernos. Cuando en el año 1927 se presentó la cuestión de si el Gabinete de partidos medios que presidía el Canciller Marx había que ampliarlo hacia la izquierda o hacia la derecha, Hindenburg se decidió por lo último, notificándole en una carta al Canciller nuevamente elegido Dr. Marx. Con más claridad todavía se manifestó la voluntad del Presidente del Reich de independizarse de partidos y fracciones para la formación de los Gobiernos, a raíz de las elecciones de mayo de 1928. En una notificación oficial decía Hindenburg que de-

Pensión México

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor
BARCELONA

200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CÆTI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM. — Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIA. — Acerca de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
BERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. DIUTURNUM. — Sobre el origen del Poder. — CUM MULTA. — Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO.....	15 cts.
EDICIONES "VERITAT I LLIBERTAT"	
1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
2 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPÒST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
3 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
4 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
5 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
6 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
7 FRARES I MONGES.....	10 cts.
8 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
9 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
10 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.
11 De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13	

Para vestir chic, SASTRERIA INGLESA

Propaganda

Traje lana a medida 60 Ptas.
Gran surtido en Gabanes

— Jaime II-56 —

Para Medias "La Almudaina", Jaime II, 56.

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA Lonjeta, 11 y 13

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas: vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

VENDERIA

Auto Ford, Sedan, Tipo Ciudad, Lm. 17.000 kms. recorrido, Matrícula paga 40, 4 puertas.

Informes: José Carreras, Sindicato

VENDO

En Son Rapinya
Es Son Garrigó—Son Quint
Solares económicos
Próximos tranvía
Plazos y contado.
Razón—J. Ventayol
Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313—Palma—215

Vinos de mesa Olivo

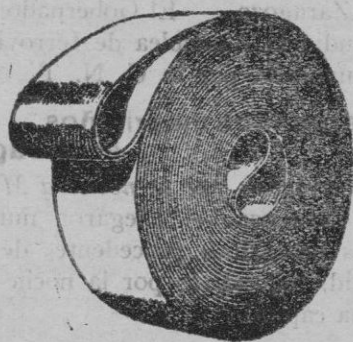
SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Se necesitan

buenas Pieceras en la Sastrería González, Brossa 12.

CORREAS



Casa Codina

Unión, 8, Palma



Acoplamientos Flexibles (Flectores)

Para cardanes y transmisiones de los autos, DURAN y NO VIBRAN, precios sin competencia, existencia en todas medidas, siempre

CASA CODINA, Unión 8, Palma
(Junto al Borne)

Compañía Trasatlántica

SERCIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor "Habana", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Diciembre. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor "Magallanes", saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, J. Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8. Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

ALGODONES-GASAS- VENDAS

Compresas y gasas Esterilizadas. Grandes descuentos a los Sres. Médicos, Farmacias, y Droguerías.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)



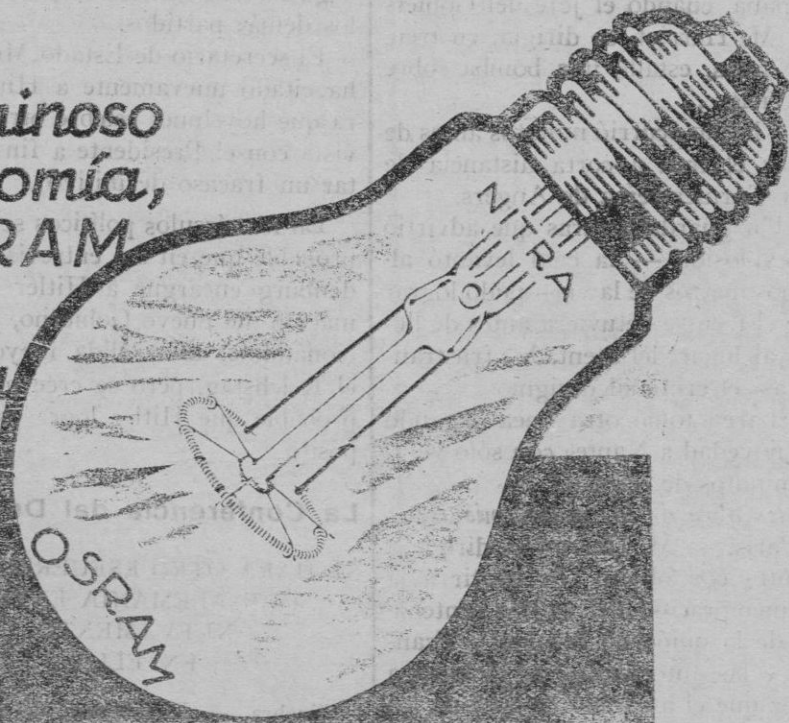
Impermeables, botas, clanclos

Calzado de goma, ejecutamos sus composturas y reparaciones en

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al Borne)

Por su elevado
rendimiento luminoso
y racional economía,
la lámpara OSRAM
es la que más se
emplea



OSRAM

FLY-TOX



insecticida líquido ★ Lata azul

